

DECRETO ALCALDICIO N° 0000003012

QUINTERO, 21 de Julio 2010

VISTOS:

Caducidad de la Patente Comercial, Rol N° 201691, perteneciente a **D. Maritza Marinkovich Pereira**.

Lo establecido en el Decreto Ley Número 3.063, de 1979, Sobre Rentas Municipales.

DECRETO :

**CADUQUESE**, la Patente Comercial Rol N° 201691 con Giro en Venta de Juguetes, Venta de Vestuario y Productos para el Hogar, local ubicado en Parcela N° 78-B, Mantagua, Quintero la cual se encuentra a nombre de **D. Maritza Marinkovich Pereira**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] por cierre de Local Comercial.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.

  
SECRETARIA MUNICIPAL PATRICIO ANDERS TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
ALCALDE JOSÉ VARAS ZUÑIGA  
ALCALDE

Distribución:

- 1- Interesada
  - 2- Alcaldía
  - 3- Secretaria Municipal
  - 4- Dirección de Control
  - 5- Dirección de Finanzas
  - 6- Patentes Comerciales
- JVZ/PAT/JJHC/CCO/rgo